UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Premio a la Investigación Biomédica (ref.2858)

La Fundación Banco Sabadell otorga este premio con el objetivo de reconocer la excelencia de personas jóvenes con una importante trayectoria en el campo de la investigación biomédica y de las ciencias de la salud, que destacan en su especialidad por su capacidad de innovación.

- Más información en el sitio web de la ayuda

Plazo: 7 de abril de 2026.

Requisitos de los candidatos:

- Ser personal investigador de hasta 42 años de edad (a 31 de diciembre de 2025) de cualquier nacionalidad, que haya realizado una actividad de investigación en una entidad, nacional o extranjera, situada en España de manera continuada durante al menos los últimos tres años, a contar desde el día 31 de diciembre de 2025, en los campos de la investigación en biomedicina y ciencias de la salud.
- Las candidaturas deben ser propuestas por personas distintas de la persona candidata y de reconocida trayectoria académica, institucional y/o profesional, vinculadas a universidades, centros de investigación o empresas.

IMPORTANTE: La información que aquí se detalla es simplemente un resumen de la convocatoria. Tiene únicamente carácter informativo, debiendo el interesado leer la convocatoria para conocer todos los aspectos de ésta.

VOLVER A CONVOCATORIAS EN VIGOR
CONVOCATORIAS FINALIZADAS

Copyright© 2026 Universidad de Granada